

## EL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO

### CONSIDERANDO:

**QUE, el artículo 27 de la Ley Orgánica de Educación Superior señala:**

Rendición social de cuentas.- Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior.

**QUE, el artículo 50 de la Ley Orgánica de Educación Superior señala**

Obligación de rendición de cuentas del Rector o Rectora. - El Rector o Rectora deberá cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, la presente Ley, sus reglamentos, las disposiciones de los organismos del Sistema, las resoluciones del órgano colegiado superior, y el estatuto de la institución. Adicionalmente, el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, en el que incluya el respectivo informe del cumplimiento de su plan de trabajo a la comunidad universitaria o politécnica, al Consejo de Educación Superior y al ente rector de la política pública de educación superior, que será publicado en un medio que garantice su difusión masiva.

**QUE, el artículo 43 del Estatuto de la Universidad de Otavalo señala:** Son

funciones del Órgano Colegiado Superior: **literal a).** Ejercer las funciones de máxima autoridad de la universidad en aplicación de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior;

**QUE, el artículo 44 del Estatuto de la Universidad de Otavalo señala:** El

Órgano Colegiado Superior aprobará el Informe de rendición social de cuentas presentado por el Rector. Una vez aprobado deberá ser difundido a la comunidad y remitido a los organismos que rigen el Sistema de Educación Superior.

Expide la siguiente

## RESOLUCIÓN N° 019-OCS-2023

- Art.1.-** Aprobar el informe de Rendición de Cuentas del año 2022.
- Art.2.-** Notificar el contenido del informe de Rendición de Cuentas 2022 y de la presente resolución al Consejo de Educación Superior y a la Secretaría de la Política Pública.
- Art.3.-** De la ejecución de la presente resolución se encargará la Secretaría General.

Expedida en la sala de sesiones de la Universidad de Otavalo, a los veintisiete días del mes de abril de 2023.

PhD. Antonio Romillo Tarke

**RECTOR**



Esp. Alexandra Haro

**SECRETARIA GENERAL**





## RENDICIÓN DE CUENTAS

2022

## Tabla de contenido

PRESENTACIÓN .....	6
RESEÑA HISTÓRICA .....	6
PROYECCIÓN ESTRATÉGICA .....	8
MISIÓN .....	8
VISIÓN .....	8
PRINCIPIOS Y VALORES .....	8
EJES ESTRATÉGICOS .....	9
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE TRABAJO .....	10
EJE 1. ACADÉMICO .....	10
Principales logros .....	11
Retos .....	16
EJE 2. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN .....	16
Principales logros .....	16
Retos .....	17
EJE 3. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD .....	18
Principales logros .....	18
Retos .....	19
EJE 4. CULTURA ORGANIZACIONAL .....	19
Principales logros .....	19
Retos .....	19
EJE 5. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA .....	20
Principales logros .....	20
Retos .....	20
EJE 6. INTERNACIONALIZACIÓN.....	21
Principales logros .....	21

Retos .....	21
EJE 7. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL.....	22
Principales logros .....	22
Retos .....	22
EJE 8. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA .....	22
Principales logros .....	22
Retos .....	22
EJE 9. BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	23
Principales logros .....	23
<u>R</u> etos .....	23
CONCLUSIONES.....	24



## PRESENTACIÓN

A continuación, presentamos al ilustrado criterio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, un resumen de las principales actividades y resultados obtenidos por la Universidad de Otavalo en el año 2022, misma que responde a lo establecido en las disposiciones legales en cuanto a que las instituciones que forman parte del sistema de educación superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos.

La presente rendición de cuentas corresponde a la ejecución del segundo año de los indicadores del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2025, por lo que el análisis de los resultados que se presentan en este informe no solo se corresponde con el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2022, sino, además, refleja en gran medida, el grado de cumplimiento de las proyecciones estratégicas que se establecieron para dicho periodo de planificación.

Como parte del proceso de fortalecimiento institucional, desde el mes de agosto del año 2022 se han asumido nuevos métodos y estilos de dirección liderados por el Vicecanciller, que han posibilitado un mayor dinamismo en el desarrollo de la universidad y como se puede apreciar en el presente informe, permitieron un cumplimiento satisfactorio de los objetivos y actividades contemplados en el plan operativo anual, alcanzando en muchos de ellos los mejores resultados históricos.

Felicitamos a toda la comunidad universitaria: autoridades, profesores, administrativos, estudiantes y a los colaboradores que brindaron su valiosa contribución, por los importantes resultados alcanzados y la labor realizada.

## RESEÑA HISTÓRICA

Antes de analizar el cumplimiento de los compromisos que se establecieron para el año, es importante remitirnos a las palabras del Sr. Plutarco Cisneros Andrade, Ciudadela IOA, Av. de los Sarances s/n y Pandoneros, 593 (06) 2920 009 / 593 (06) 920 461 / 593 (06) 2 923 850

Otavalo - Ecuador

Canciller fundador de nuestra Universidad de Otavalo, en las que se resumen los orígenes, la razón de ser y los objetivos misionales de nuestra querida institución.

### **Nuestros inicios**

*“Éramos un grupo de otavaleños, jóvenes y entusiastas, tentados por la ilusión de constituir en nuestra ciudad de Otavalo grupos de trabajo cultural y artístico, que apoyó la propuesta para constituir el Instituto Otavaleño de Antropología, en agosto de 1966, cuya vida jurídica se inicia en mayo del año siguiente. Iniciamos las actividades, pero no acabábamos de encontrar el camino que lo abarcara todo. Entonces, hacia el año 1970-71, llegaron al IOA antropólogos norteamericanos.”*

*“Se realizaron trabajos de investigación antropológica en nuestra tierra. La antropología nos deslumbró tanto, que cuando descubrimos el verdadero alcance de las exigencias de la investigación, nos asustamos, pero ya habíamos iniciado y debíamos continuar... Así, hasta hoy.”*

### **La aprobación**

*“En el Instituto Otavaleño de Antropología siempre estuvo latente, lo que yo llamaría ‘espíritu universitario’. La Universidad de Otavalo comenzó a tomar cuerpo a partir de 1996, y la concebíamos, ante todo, como un centro de investigadores. Finalmente, nuestra Universidad fue aprobada mediante la Ley N° 2002-96, publicada en el Registro Oficial N° 731 de 24-12-02, Estatuto aprobado por el Consejo Superior de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONESUP) con resolución N° RCPSS10-227-04 de 20-05-04”.*

### **Cada día más humanos**

*“La UO avanzará en la medida en que fortalezca el ámbito de investigación, conservando, a la vez, el espíritu humanístico; es decir, mientras entienda que lo humanístico no está divorciado de lo técnico, que es la base sin la cual ninguna tecnología tiene sustento.”*

## Nuestros objetivos claros

*“Nuestro objetivo mayor no es el de procurar logros materiales, sino el de conseguir el mejoramiento de la calidad humana e intelectual de nuestros universitarios; el de la excelencia en el proceso de su formación académica. Será una inmensa alegría comprobar que hemos inculcado en ellos principios como el de luchar por una libertad responsable... Es esta, tarea difícil y profunda, porque, además, no es tangible en el corto plazo, pero es esencial, en la medida de su dificultad. El país sufre tantas decepciones en todo sentido, en lo ciudadano, en lo regional y nacional, que nuestro deber más grande es devolver la fe al país, preparando a los jóvenes para que afronten con ilusión y conocimiento el futuro.”*

## PROYECCIÓN ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional correspondiente al periodo 2021-2025 trazó como proyección los elementos estratégicos siguientes:

### MISIÓN

La Universidad de Otavalo–Institución de Educación Superior con vocación humanista-nace autónoma, libre e independiente por el impulso promotor y fundador del Instituto Otavaleño de Antropología (IOA). Surge a la vida en la ciudad de Otavalo, para constituirse en su institución emblemática, representar su espíritu, su voz, su presencia y así permanecer en el tiempo.

### VISIÓN

Ser la universidad referente de la sierra norte, con proyección nacional e internacional.

### PRINCIPIOS Y VALORES

Nace libre, autónoma e independiente, por el impulso creador y el mismo espíritu de su fundador y promotor el Instituto Otavaleño de Antropología;

es una institución de educación superior, con vocación humanística, rigurosa y crítica, que atenderá con severidad su función docente, investigativa y de vinculación con la sociedad;



profundizará en la búsqueda racional del saber y la verdad garantizando el ambiente de libertad indispensable para ello;

dará especial atención a la deontología para que sea un instrumento válido en la formación y el mejoramiento integral del ser humano, en una acción que supere la formación meramente profesional;

garantizará a los miembros de la comunidad universitaria la libertad académica indispensable para que, de manera rigurosa y científica, se conozca y debata sobre las corrientes del pensamiento universal;

crecerá y se realizará fortaleciendo una comunidad renovada que conozca, respete y valore la pluriculturalidad y la interculturalidad;

promoverá la creación, fortalecimiento y renovación de la cultura; y,

perseverará en la construcción de una democracia basada en la igualdad de derechos y oportunidades, la unidad en la diversidad y una auténtica y profunda justicia social.

## **EJES ESTRATÉGICOS**

- E1. Académico
- E2. Investigación e Innovación
- E3. Vinculación con la Sociedad
- E4. Cultura Organizacional
- E5. Sostenibilidad Económica
- E6. Internacionalización
- E7. Responsabilidad Social Ambiental
- E8. Infraestructura Física y Tecnológica

## CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE TRABAJO

El Plan Operativo Anual (POA) 2022 de la Universidad de Otavalo, contempló 158 actividades para darle cumplimiento a los objetivos de trabajo. En la tabla 1 se puede apreciar el grado de cumplimiento de las metas trazadas, de acuerdo a la siguiente clasificación: cumplimiento total, cumplimiento parcial e incumplimiento.

**Tabla 1. Cumplimiento de las actividades planificadas para el año 2022**

Ejes	Nº actividades	Cumplimiento	Parcial	No cumplimiento	% Cumplimiento	% Parcial	% No cumplimiento
Academia	32	29	3	0	90,63	9,38	0,00
Investigación	16	12	4	0	75,00	25,00	0,00
Vinculación	20	17	1	2	85,00	5,00	10,00
Cultura Organizacional	19	16	0	3	84,21	0,00	15,79
Sostenibilidad económica	30	23	4	3	76,67	13,33	10,00
Internacionalización	7	6	1	0	85,71	14,29	0,00
Responsabilidad social y ambiental	4	3	1	0	75,00	25,00	0,00
Infraestructura física y tecnológica	17	17	0	0	100,00	0,00	0,00
Eje bienestar universitario	13	13	0	0	100,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>136</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>86,08</b>	<b>8,86</b>	<b>5,06</b>

En sentido general se logró un cumplimiento satisfactorio de las actividades planificadas.

A continuación, se presentan los principales resultados logrados en el año 2022 en los diferentes ejes estratégicos, haciendo énfasis en los logros y retos.

### EJE 1. ACADÉMICO

La oferta académica de carreras de tercer nivel que estuvieron vigentes en el año 2022, con diferentes planes de estudio y denominaciones, fue la siguiente:

### Carreras presenciales

- Derecho
- Educación Básica
- Educación Inicial
- Psicología Educativa
- Administración de Empresas
- Contabilidad y Auditoría
- Comercio Exterior

### Carreras en línea

- Administración de Empresas
- Negocios Internacionales
- Marketing
- Educación Básica

### Principales logros

- A pesar de la pandemia y la difícil situación económica que se presenta en el país, se pudo garantizar la estabilidad laboral y salarial del personal académico y administrativo de la Universidad, sin afectaciones a sus remuneraciones
- Se logró el 100 % de titularidad de los profesores a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial
- Se ha fortalecido la composición, pertinencia y preparación del claustro de profesores, todos los docentes cuentan con título de cuarto nivel, el 17.65% posee el grado científico de PhD, 41.18% son mujeres, 11 docentes están incorporados a su formación doctoral, recibiendo apoyo institucional y todo el claustro de profesores recibió preparación para ejercer con calidad la docencia en las condiciones de la virtualidad que impuso la pandemia
- Los profesores obtuvieron buenos resultados en los controles a clase y en las evaluaciones que se les realizaron: en la evaluación que les hicieron sus estudiantes, se alcanzó un promedio de 94,19 y en la general un 98% de docentes recibió la calificación de muy bueno.
- Por séptimo año consecutivo se aplicó el sistema del plan individual de trabajo del profesor, cuyo seguimiento ha facilitado llevar hasta el docente, principal protagonista de la institución, las metas planificadas en el PEDI y en el POA
- Se establecieron nuevos procedimientos institucionales que posibilitarán mejorar en la selección y preparación del personal docente y

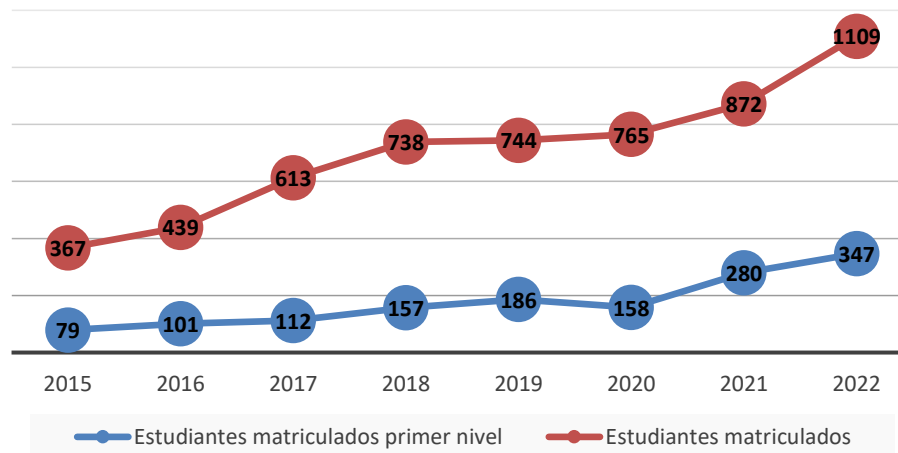
administrativo, así como, una remuneración mejor y más ajustada a las diferentes responsabilidades laborales

- En la tabla 2, se presenta una comparación histórica de los principales resultados alcanzados con el claustro de profesores, apreciándose que, en algunos de ellos se logran los mejores valores históricos

**Tabla 2. Principales resultados en cuanto al claustro de profesores**

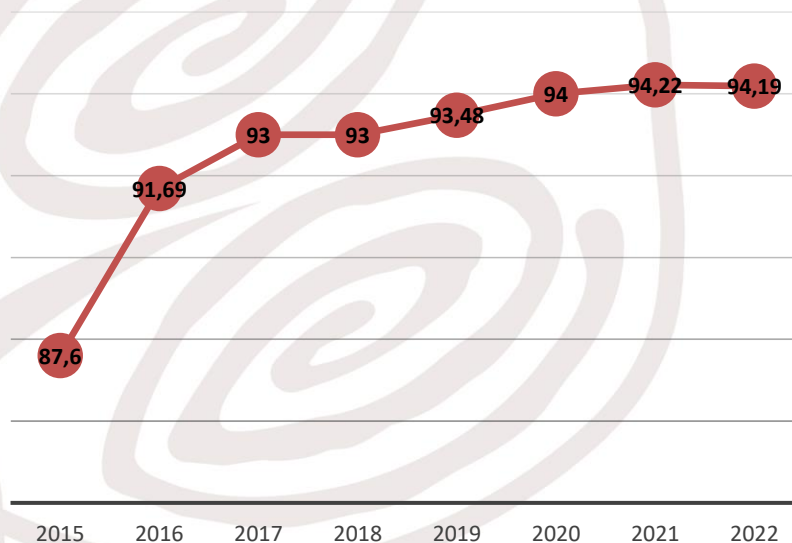
INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de profesores con título de cuarto nivel	73	77	81	100	100	100	100	100
Porcentaje de profesores de tiempo completo con grado de doctor (PhD)	20	16	23	26	23	21	25,64	17,65
Número de profesores incorporados a la formación doctoral	0	1	1	2	3	6	9	11
Porcentaje de mujeres en el claustro de profesores de tiempo completo	46	35	23	29	31	33	35,89	41,18
Porcentaje de satisfacción de los alumnos con la calidad de sus profesores (heteroevaluación)	87,6	91,6	93	93	93,48	94	94,22	94,19
Porcentaje de profesores evaluados satisfactoriamente	-	100	100	98	100	100	100	98

- Acompañaron al claustro de profesores un total de 79 trabajadores administrativos, cuya labor fue decisiva para alcanzar los resultados obtenidos, totalizando 151 empleados en la universidad al finalizar el año
- Se logró el retorno exitoso de los estudiantes a las clases presenciales, obteniendo buenos resultados.
- Se alcanzó la acreditación externa de la carrera de Derecho, con buenos resultados
- Se logró la mayor cifra histórica de total de estudiantes matriculados en la formación de grado, 1109 en total y 347 en el primer nivel, como se muestra en el gráfico 1



**Gráfico 1. Número de estudiantes matriculados**

- Se mantuvo la adecuada satisfacción de los estudiantes con la calidad de la formación recibida de los últimos años, como se aprecia en el gráfico 2, la cual se obtuvo a través de la heteroevaluación anónima que realizaron los estudiantes de sus profesores

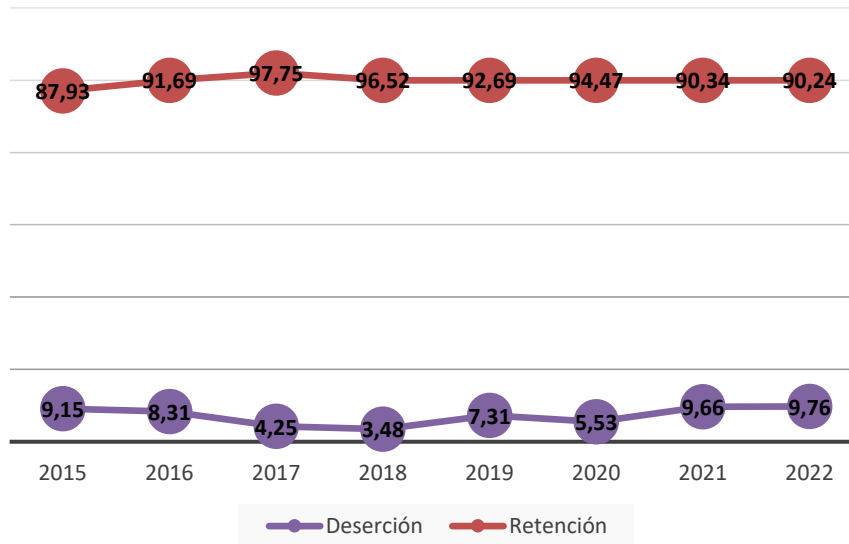


**Gráfico 2. Satisfacción con la calidad de la formación recibida**

- Aprobación por el Órgano Colegiado Superior del diseño de la carrera Derecho, en la modalidad presencial y en línea.
- Se realizaron los rediseños de tronco común de las áreas de ciencias empresariales y ciencias de la educación
- Se fortaleció modalidad en línea con la creación de la Coordinación de Educación en Línea

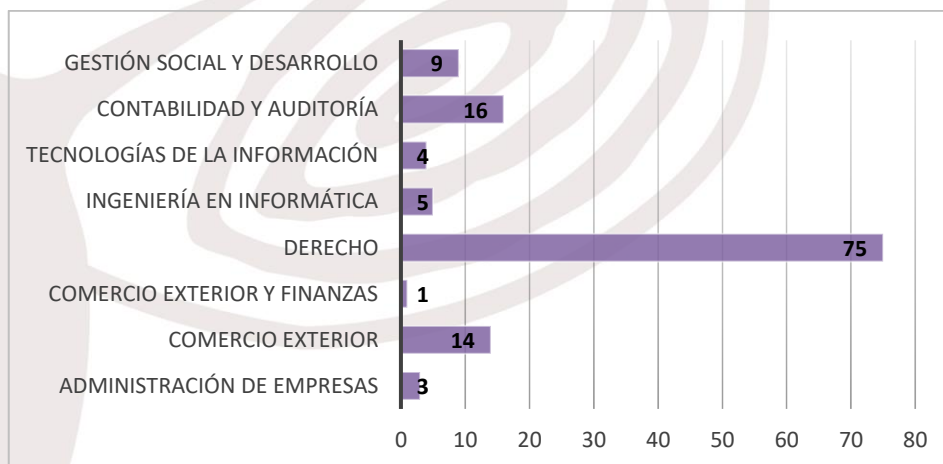


- Diseño de la carrera de Educación Básica para el área de Ciencias de la Educación, modalidad en línea.
- La retención se mantuvo por encima del 90%, alcanzando para el año 2022 un 90,24%, así también la deserción tuvo un resultado similar al año anterior con un 9.76%, tal como se puede apreciar en el gráfico 3.



**Gráfico 3. Eficiencia en la formación profesional**

- Se graduaron 127 nuevos profesionales, distribuyéndose por carrera como se muestra en el gráfico 4. Con esta cifra de graduados en el año 2022, suman ya 1215 los profesionales que nuestra Universidad, ha incorporado desde su fundación a la sociedad ecuatoriana.



**Gráfico 4. Cantidad de graduados por carrera en el año 2022**

- La tasa de titulación para en el año 2022 fue de 64.22 %, incrementando en 7.22 puntos la del año 2021 y el mejor valor histórico alcanzado hasta el presente. Su distribución por carrera se comportó de la manera siguiente:

**Tabla 3. Tasa de titulación por carreras**

CARRERA	TASA TITULACIÓN
COMERCIO EXTERIOR	52,38%
DERECHO	73,81%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	57,14%
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	77,27%
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	43,75%

- Continuaron mejorando los resultados del posgrado; como se puede apreciar en la tabla 4 se alcanzaron los mejores valores históricos, tanto en cuanto a la cantidad de programas de maestría en ejecución, estudiantes incorporados y el nivel de satisfacción de los estudiantes

**Tabla 4. Principales resultados en posgrado**

INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022
Programas de maestría diseñados y aprobados	1	3	5	7	3
Programas de maestría en ejecución	0	4	5	6	10
Incorporación de estudiantes a los programas	62	305	533	891	1335

- Incorporación de 553 nuevos estudiantes a los diferentes programas de posgrado
- La satisfacción de los estudiantes con los programas de posgrado alcanzó un 94.37% y con relación a la calidad de sus profesores un 95.09%
- La tasa de permanencia de los estudiantes en las maestrías fue del 95.16 %, con una tasa de deserción de 4.84 %
- Como resultado del trabajo científico de la actividad de posgrado, se realizaron 26 productos entre ponencias y artículos
- Fortalecimiento del área de posgrados con la incorporación de 3 coordinadores académicos y un asistente administrativo para la secretaría de posgrado.
- Difusión de 7 programas de posgrado, que corresponde al 100% de lo planificado para el año. Son ellos: Contabilidad y Finanzas con mención en

Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria; Psicopedagogía mención Neurodesarrollo; Educación intercultural e Inclusiva; Gestión de Conflictos y Mediación; Derecho Procesal y Litigación; Educación y Derecho Penal

## Retos

- Continuar mejorando la composición, pertinencia y preparación del claustro de profesores y los procedimientos institucionales para la selección y desarrollo del talento humano
- Perfeccionar el distributivo de carga horaria de los profesores, para lograr mayor eficiencia y racionalidad en la utilización de los docentes
- Mejorar las tasas de retención de estudiantes de las carreras
- Continuar mejorando la oferta académica y seguir incrementando la cantidad de estudiantes de grado y posgrado
- Desarrollar la autoevaluación institucional, como vía para el aseguramiento de la calidad de los procesos académicos y administrativos
- Desarrollo de programas de la enseñanza técnica y tecnológica
- Fortalecer el posgrado con fines de acreditación
- Continuar fortaleciendo al centro de idiomas, para mejorar significativamente en la enseñanza y aprendizaje del idioma extranjero, fundamentalmente del inglés

## EJE 2. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

### Principales logros

- Ejecución de 7 proyectos de investigación, distribuidos por áreas como se muestra en el gráfico 5, en los que participaron 37 profesores y 98 estudiantes.

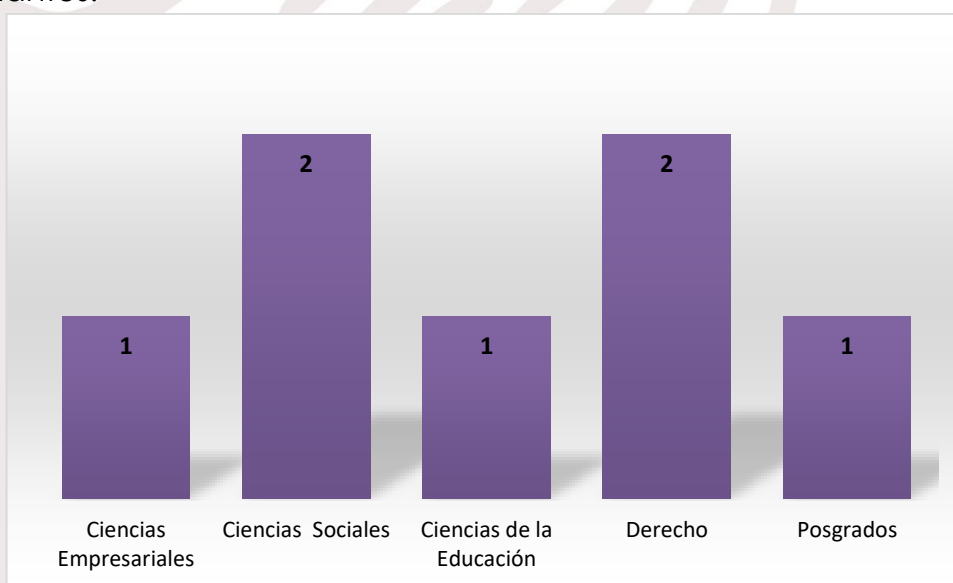
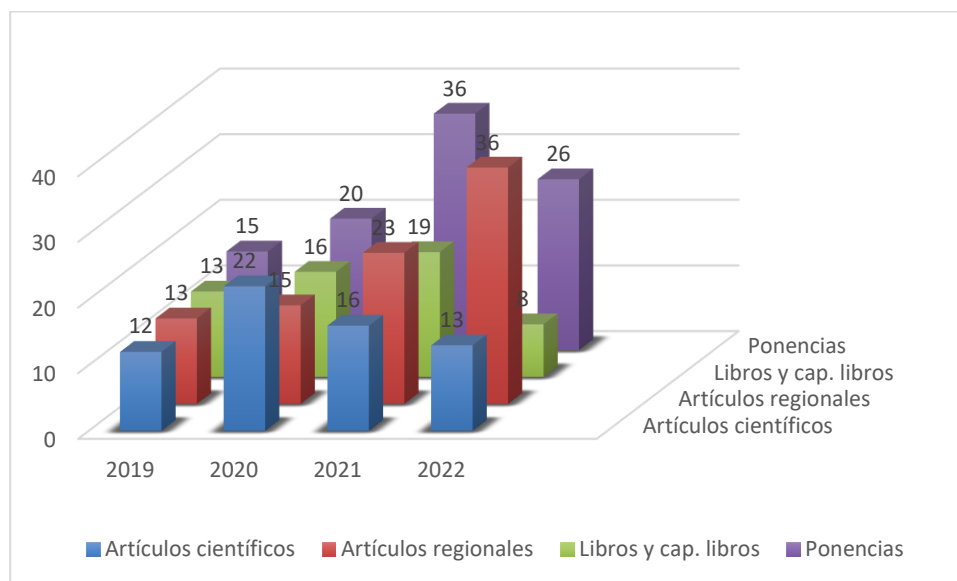


Gráfico 5. Proyectos de investigación/2022 por áreas

593 (06) 2920 009 / 593 (06) 920 461 / 593 (06) 2 923 850

Otavalo - Ecuador

- Publicación, de 13 artículos científicos Open Access, 3 libros, 5 capítulos de libros y 36 artículos regionales.
- Participación en 26 ponencias, a nivel de congresos y seminarios, tanto nacionales como internacionales



**Gráfico 6. Producción científica en los últimos 4 años**

- Publicación de la Revista Justicia(s)
- Desarrollo de procesos de incubación y emprendimiento para la creación de la incubadora de negocios de la UO.
- Actualización de 2 grupos de investigación.
- Cumplimiento del 100 % de las acciones del convenio Universidad – IOA.
- Se han cumplido en un 95% los objetivos planteados por los grupos de investigación
- Evaluación del cumplimiento de los objetivos planteados por los grupos de investigación.
- Elaboración de la guía metodológica del Diplomado de Dirección Comercial.
- Desarrollo de 13 eventos de transferencia del conocimiento, como resultado de los proyectos y procesos de investigación.

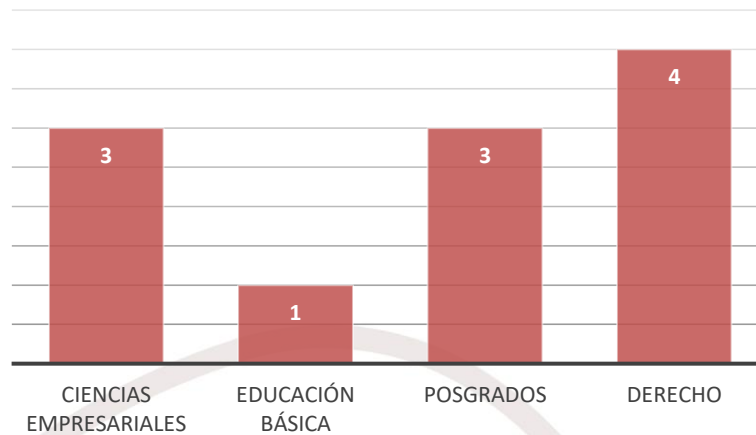
### Retos

- Continuar fortaleciendo la labor investigativa en la universidad y su impacto en la sociedad
- Incrementar la cantidad, calidad e impacto de la producción científica
- Perfeccionar la alianza con el Instituto Otavaleño de Antropología

### EJE 3. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

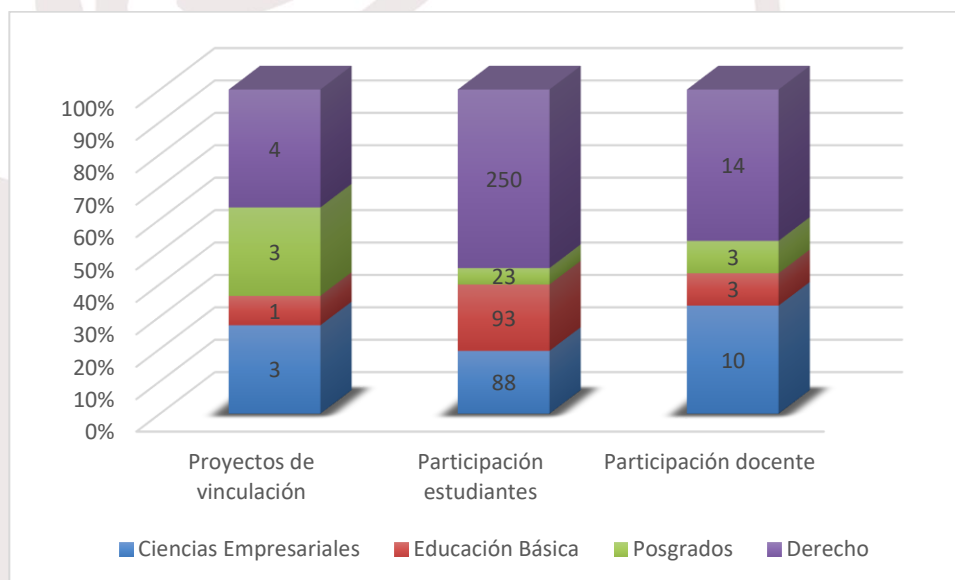
#### Principales logros

- Ejecución de 11 proyectos de vinculación con la sociedad, distribuidos según se muestra en el gráfico 7



**Gráfico 7. Distribución de los proyectos de vinculación con la sociedad**

- Participación de 30 profesores y 454 estudiantes en los proyectos de vinculación con la sociedad, distribuidos por carreras como se muestra en el gráfico 8



**Gráfico 8. Estudiantes y docentes que en proyectos de vinculación**

- Un total de 36 convenios para prácticas preprofesionales, de estos 6 fueron con instituciones públicas y 30 con instituciones privadas
- Renovación del 100% de convenios para prácticas preprofesionales.



- Seguimiento por parte de los docentes del 100% de estudiantes en desarrollo de prácticas preprofesionales
- Varias de las actividades de vinculación con la sociedad tuvieron impactos significativos, como fueron las realizadas por el Consultorio Jurídico Gratuito y el Centro de Mediación, que han continuado brindando servicios importantes
- Realización de 8 cursos de conducción, con lo que se pudo sobrepasar la meta planteada, logrando un 100% de la matrícula planificada
- Ejecución de 3 encuentros de graduados dos de la Carrera de Derecho y uno de la carrera de Ciencias Empresariales.
- Participación en 7 redes académicas.
- Sobrecumplimiento de los programas de educación continua, con 38 programas realizados en el año 2022
- Evaluación de los cursos de educación continua con un 80% de satisfacción de los participantes.

### **Retos**

- Incrementar el impacto en la sociedad de los proyectos de vinculación
- Mejorar las prácticas preprofesionales a través de los proyectos de vinculación con la sociedad
- Lograr una mayor integración de la vinculación con las funciones sustantivas de docencia e investigación
- Mejorar la actividad de seguimiento a los graduados, actualizar su base de datos e implementar la bolsa de empleo como un aplicativo institucional
- Continuar mejorando la educación continua

### **EJE 4. CULTURA ORGANIZACIONAL**

#### **Principales logros**

- Desarrollo permanente de la difusión comunicacional interna y externa cumpliéndose el plan anual de comunicación de manera satisfactoria
- Se continuó avanzando con pasos sólidos y resultados relevantes en el proceso de institucionalización de la universidad
- Creación de una base de datos de aspirantes a primer nivel de las carreras
- Acompañamiento continuo a los estudiantes en los distintos procesos
- Ejecución y seguimiento del 100% del plan anual de capacitación
- Cumplimiento con el 100% del levantamiento de los procesos de la institución
- Actualización del registro de títulos de grado y posgrado del año 2022.

- Creación y archivo de los portafolios físicos de los maestrantes
- Desarrollo de los procesos y procedimientos jurídicos requeridos por las distintas áreas y asesoría en los mismos
- Elaboración junto a la Comisión Jurídica de reglamentos proyectos de reglamento e instructivos de acuerdo las necesidades institucionales
- Desarrollo de reformas y creación de reglamentos e instructivos en la Comisión Jurídica de Normatividad

### **Retos**

- Continuar mejorando la selección, calidad, pertinencia y preparación del talento humano de la universidad
- Perfeccionar los procesos organizativos de la institución
- Implementar un sistema integral de manejo de gestión documental

## **EJE 5. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA**

### **Principales logros**

- Los ingresos de la UO han alcanzado una facturación del 100%
- Cumplimiento del desarrollo de informes contables y financieros
- Recuperación de la devolución del IVA
- Desarrollo de la recaudación de fondos propios provenientes de matrículas de pregrado, grado, educación continua y escuela de conducción
- Gestión de cobranzas de valores pendientes(mora) y vigentes
- Cumplimiento de las obligaciones contractuales, laborales, patronales y tributarias, acorde con la planificación de egresos
- Cumplimiento de las obligaciones financieras con instituciones de carácter privado, de acuerdo con lo planificado
- Adquisición de materiales, equipos, maquinaria y mobiliarios requeridos para el correcto funcionamiento de las actividades institucionales
- Renovación del seguro contra incendios
- Cumplimiento satisfactorio del proceso de auditoría externa a los estados financieros del año, con un informe favorable de auditoría
- El control del presupuesto mensual planificado
- Atención a todos los requerimientos de insumos y mantenimiento necesarios en el año, cumpliendo con el 100% de lo planificado.

### **Retos**

- Continuar garantizando la sostenibilidad económica de la Universidad
- Establecer un sistema de gestión de cobranzas, que posibilite la disminución de las cuentas por cobrar.

- Elaboración de la política contable que incluya inventario y manejo de bienes institucionales
- Continuar con la aprobación de cursos de licencia tipo C, D y E así como la renovación del convenio para los cursos de renovación de puntos de licencia profesional.

## **EJE 6. INTERNACIONALIZACIÓN**

### **Principales logros**

- Convenio de cooperación institucional con “MUNDUA”, el cual incluye movilidad estudiantil y docente
- Primer acercamiento con los estudiantes de grado, para el intercambio estudiantil con la Universidad Mondragón
- Renovación de convenio con la Universidad de Muster Alemania para desarrollo de un proyecto de investigación
- Establecimiento de la red de Cooperación Conferencia de Universidades para el Estudio de la Mediación y el Conflicto (CUEMYC) y el Convenio con la Universidad CESMAG de Nariño Colombia, para desarrollar actividades en las áreas académicas, investigación y vinculación con la sociedad desarrolladas para la Dirección de Posgrados
- Aprobada la apertura de la carrera de Marketing en línea, con doble titulación en cooperación con la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)
- Participación en el “Seminario Yad Vashem: Enseñanza del Holocausto” de cooperación internacional organizado en la Universidad de Israel con diferentes universidades de Latinoamérica
- Ejecución exitosa del segundo Concurso Internacional de Oratoria “Movilidad humana y migración; derecho, límites y desafíos”

### **Retos**

- Continuar fortaleciendo y diversificando las relaciones internacionales de la Universidad
- Establecer relaciones con instituciones de reconocido prestigio internacional para el desarrollo de proyectos conjuntos que fortalezcan las funciones sustantivas, las carreras y programas de nuestra universidad.
- Extender las alianzas que posibiliten una mayor internacionalización de las funciones sustantivas que realiza la Universidad
- Realizar intercambios internacionales presenciales

## **EJE 7. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL**

### **Principales logros**

- Actualización del plan de sostenibilidad ambiental
- Recuperación del espacio verde, junto a las canchas deportivas, mantenimiento de plantas ornamentales, jardines, y bosque

### **Retos**

- Generar una política institucional de sostenibilidad ambiental
- Desarrollar actividades de responsabilidad social ambiental con la comunidad universitaria

## **EJE 8. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA**

### **Principales logros**

- Adquisición de sistema de catalogación requerido por la biblioteca
- Cumplimiento satisfactorio del 100% de actividades planificadas con relación a la infraestructura tecnológica, incluyendo el desarrollo de requerimientos adicionales que no constaban en la planificación
- Renovación y adquisición de licencias de software (Licenciamiento Microsoft, PUDELECO) y bibliotecas virtuales, de acuerdo con los requerimientos de las áreas y los periodos de vigencia
- Mantenimiento de maquinarias y equipos de acuerdo con los requerimientos
- Adquisición de bienes de ferretería para atender los mantenimientos y adecuaciones de la infraestructura física
- Cumplimiento de los requerimientos de las diferentes áreas con relación a la adquisición de mobiliario
- Actualización de los equipos tecnológicos de la institución.
- La implementación de mecanismos de protección de la red y de la información institucional, así como la seguridad en sitios web y sistemas informáticos (Certificados SSL)
- Cumplimiento del plan de mantenimiento de la infraestructura tecnológica para el año 2022, garantizando así el continuo funcionamiento de los equipos informáticos: impresoras, computadores de escritorio, equipos de red
- Mantenimiento permanente de las áreas internas y externas de la institución
- Mejoramiento de los servicios de internet
- Renovación de los contratos de arrendamiento de sistemas e infraestructura tecnológica que se cumplían en el primer semestre
- Cumplimiento de las obligaciones contractuales con el IOA



- Cumplimiento de obligaciones económicas por prestación de servicios básicos y arrendamientos

### **Retos**

- Mejorar la infraestructura física y tecnológica, con nuevas aulas, ampliación de locales y soluciones tecnológicas que requiere la universidad
- Establecer un nuevo sistema informático que responda a los requerimientos de la universidad
- Mantenimiento permanente de las áreas internas y externas de la institución

## **EJE 9. BIENESTAR UNIVERSITARIO**

### **Principales logros**

- Atención médica y odontológica para toda la comunidad universitaria e incorporación de los servicios de obstetricia
- Actualización del sistema de orientación vocacional y profesional.
- Ejecución de todos los procedimientos para mantener la calificación del centro de atención tipo A
- Renovación del seguro de accidentes para la comunidad universitaria
- Cumplimiento al 100% con el programa de becas
- Cabal cumplimiento del plan de seguridad y salud ocupacional
- Entrega permanente de los equipos de seguridad y salud ocupacional, así como de bioseguridad
- Contratación de trabajadora social, que brinda apoyo en el Consultorio Jurídico y el Centro de Mediación
- Cumplimiento al 100% de las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo
- Adquisición de indumentaria y equipo médico para el Centro de Salud Tipo A de acuerdo con los requerimientos
- Cumplimiento del servicio de alimentación a partir del mes de marzo que se retomaron las actividades presenciales.
- Desarrollo de campañas de prevención y consumo de alcohol, tabaco y drogas
- Desarrollo de campañas de prevención de violencia.
- Generación de clubes deportivos y agenda cultural.
- Mejoramiento del sistema contra incendios

### **Retos**

- Fortalecer integralmente el bienestar universitario en la institución
- Mejorar significativamente el seguimiento a los estudiantes para disminuir la deserción e incrementar la retención



- Incrementar y diversificar las actividades extracurriculares presenciales

## CONCLUSIONES

Se logró un 86.08 % de cumplimiento total de los indicadores de los objetivos contemplados en el plan operativo anual.

Se han asumido nuevos métodos y estilos de dirección liderados por el Vicecanciller, que han posibilitado un mayor dinamismo en el desarrollo de la universidad y que fueron determinantes en el cumplimiento satisfactorio de los objetivos y actividades contemplados en el plan operativo anual, alcanzando en muchos de ellos los mejores resultados históricos.

Se identificaron fortalezas y debilidades de la Universidad de Otavalo, que servirán de base para el desarrollo de estrategias que permitan mejorar los procesos y corregir deficiencias.

Atendiendo a los resultados obtenidos y al proceso de fortalecimiento de la institución por el que se transita, se puede concluir que la Universidad de Otavalo se encuentra en su mejor momento de desarrollo, posee condiciones favorables para vencer los retos planteados y cuenta con posibilidades reales para cumplir con las metas superiores contempladas en el plan estratégico de desarrollo institucional, aprobado por el Consejo de Regentes para el periodo 2021-2025.

Reiteramos nuestra felicitación a la comunidad universitaria por los resultados alcanzados y los exhortamos a continuar cosechando éxitos para nuestra querida Universidad de Otavalo.